



**IES
SELGAS**

PLAN DE DIGITAZACIÓN DE CENTRO

30 de octubre de 2023
(Actualizado a 30 octubre de 2025)

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO.....	2
JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC y A LA PGA.....	2
REFERENCIA NORMATIVA	3
2. ANÁLISIS ESTADO DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO Y COMUNIDAD EDUCATIVA	3
INVENTARIO	3
a. Acceso a Internet	3
b. Hardware disponible en el centro.....	4
c. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.....	6
d. Software.....	6
e. Plataformas de información y difusión.....	6
f. Plataformas de Formación	7
GRADO DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO Y TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	7
a. Profesorado.....	7
b. Alumnado.....	8
c. Familias	9
d. Equipo directivo	10
ANÁLISIS DAFO	11
BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE LOS DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO	12
a. Alumnado.....	12
b. Profesorado.....	12
3. PREVISIÓN DE ACTUACIONES	12
4. REGISTRO DE PLATAFORMAS Y APLICACIONES AUTORIZADAS	12
ANEXOS	
Anexo I. Documento de cesión de uso temporal de ordenador o tablet.....	14
Anexo II. Previsión de actuaciones	15
Anexo III. Registro de plataformas y aplicaciones autorizadas	19

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL IES SELGAS.

CURSO 25-26

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC y A LA PGA

El desarrollo del PDC del IES Selgas contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias **competencias clave**. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Competencia en Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias en Ciencia, Tecnología e Ingeniería pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia Ciudadana, que entre otras cuestiones hace referencia al respeto a las licencias de distribución del software empleado y el cumplimiento de las normas de comportamiento en la red.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, el PDC colabora en conseguir diferentes objetivos generales que se adecuan al contexto de centro y características del alumnado pero cabe destacar la influencia directa que ejerce en el objetivo e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las

tecnologías especialmente las de la información y la comunicación (digitalización activa) (Educación Secundaria Obligatoria) y g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. (Bachillerato).

Respecto a la **Programación General Anual**, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

(OC.1) Fomentar la igualdad en el acceso a la educación de minorías o alumnado vulnerable, respetando la diversidad de los y las estudiantes, y avanzar en la implantación de un proceso de enseñanza aprendizaje basado en el DUA.

(OC.4) Diseñar e implementar un Plan de Digitalización eficiente y selectivo, que involucre a toda la Comunidad Educativa, aunque sin olvidar los riesgos derivados del abuso y las adicciones a las TIC. Implicar a todas las materias en el desarrollo de la competencia digital.

(OC.5) Promocionar la formación continua del profesorado, como parte esencial de un plan de revisión y mejora constante de la actividad docente del centro.

(OC.10) Combinar el uso de las nuevas herramientas digitales con el proceso tradicional de enseñanza sin pantallas, desarrollando competencias interpersonales, para formar una ciudadanía formada y crítica, preparada para los desafíos del Siglo XXI.

REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*
- *La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *Estrategia Digital Europea*
- *El Plan Nacional de Competencias Digitales*

2. ANÁLISIS ESTADO DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO Y COMUNIDAD EDUCATIVA

INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet desde todas las aulas, departamentos y zonas comunes (Salas de profesores, Biblioteca, Gimnasio, espacio del AMPA y Salón de actos). El aulario no dispone de conexión por cable, lo que en ocasiones acarrea problemas de funcionamiento debido a los problemas de conectividad con la red WIFI de DOCENCIA.

b. Hardware disponible en el centro

AULA	DOTACIÓN DE RECURSOS
100 (Jefatura)	Dos ordenadores uso de Jefa de estudios. Un ordenador para servicio de las cámaras de videovigilancia.
101 (Secretaría)	Dos ordenadores. Impresora con escáner y fotocopidora.
102 (Orientación)	Un ordenador. Impresora.
103 (Tecnología)	Ordenador. Proyector. Pantalla digital.
104 (Biblioteca)	Ordenador portátil y proyector. Ordenador para uso del profesorado. Tres ordenadores para uso del alumnado. Pantalla digital.
105 (Dirección)	Ordenador. Impresora.
106	Ordenador. Proyector. Pantalla digital.
107 (Sala Prof. 1)	Cuatro ordenadores. Impresora con escáner y fotocopidora.
110 (Informática)	Ordenador para uso del profesor. Proyector. 15 ordenadores para el alumnado.
111 (Aula Proyectos)	Portátil. Emisora de radio
112	Ordenador. Webcam. Pantalla digital.
113	Ordenador. Proyector.
114	Ordenador para uso del profesorado. Proyector.
115 (Dpto.Tec.)	Ordenador.
116 (Informática)	Ordenador para uso profesorado. Proyector. 25 ordenadores para el alumnado.
117	Portátil para uso del profesorado. Proyector. Dos ordenadores para uso del alumnado.
121 (Aula Música)	Ordenador. Proyector.
122	Ordenador. Proyector. Webcam. Pantalla digital.

001	Ordenador para uso profesorado. Proyector. 26 ordenadores para el alumnado.
002	Ordenador portátil. Proyector. 15 ordenadores portátiles guardados en armario con cargador.
200 (Aula AL)	Ordenador portátil.
201	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Pantalla digital.
202 (Dpto. Inglés)	Ordenador.
203	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Pantalla digital.
204 (Dpto. Mat.)	Un ordenador.
205 (Conserjería)	Sin medios informáticos.
206	Ordenador para uso del profesor. Proyector. Pantalla digital.
207 (Dpto.LCL)	Un ordenador de sobremesa. Un portátil.
208	Ordenador para uso del profesor. Proyector. Pantalla digital.
209 (Aula PT)	Portátil.
211 (lab. Química)	Pantalla digital con ruedas.
212 (Dpto.Física)	Un ordenador
213 (Lab. CCNN)	Ordenador portátil. Proyector.
214 (Lab. Física)	Un ordenador. Proyector. Pantalla digital.
215	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Pantalla digital. (Hay una colgada en pared y otra con ruedas para mover por la planta). Webcam.
216 (Plástica)	Ordenador portátil para uso del profesorado. Proyector. Pizarra digital. Dos ordenadores para uso del alumnado.
221	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Webcam. Pantalla digital.
222 (Dpto. Fr.)	Un ordenador de sobremesa.

223	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Pantalla digital.
224	Ordenador portátil para uso del profesorado. Proyector. Pantalla digital.
225	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Webcam. Pantalla digital.
226 (Dpto. GeH)	Ordenador.
227	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Webcam. Pantalla digital.
300	Ordenador para uso del profesorado. Proyector. Webcam.
Gimnasio	Portátil.
Sala de profesores 2	Cinco ordenadores. Impresora.
Conserjería Edificio Principal	Ordenador.
Sala de usos múltiples	Un televisor.
Salón de actos	Portátil. Proyector. Mesa de mezcla de sonido.

c. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

El centro dispone de los siguientes medios informáticos para el préstamo a los alumnos:

- Portátiles: Un total de 24 unidades de distintas características enviados por la Consejería en diferentes momentos.
- Tablets: 15
- Mifis: 4 con tarjeta para el curso actual solicitadas a la consejería.

En el Anexo I se incorpora el documento que las familias deben firmar para formalizar el préstamo.

d. Software

Las aulas generales dispones de los programas de Microsoft Office y de otros que puedan resultar necesarios para impartir clase como programas para la visualización de vídeos. En los ordenadores de las aulas de informática se han instalado los programas necesarios para impartir las materias del Departamento de Tecnología (programas de diseño, para la edición de audio, imagen y vídeo, aplicaciones para programación informática).

e. Plataformas de información y difusión.

- Página web del IES SELGAS: <https://alojaweb.educastur.es/web/iesselgas/inicio>
- Página para la difusión de proyectos Erasmus: <https://erasmusselgas.weebly.com/>

f. Plataformas de Formación.

Aulas MOODLE y Blogs del profesorado: [Blogsy AulasMoodleIESSELGAS](#)

GRADO DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO Y TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se ha pasado una encuesta al profesorado, alumnado, familias y equipo directivo empleando el formulario FORMS propuesto a través de #CompDigEdu (Curso 23-24)

Algunos datos de interés en torno a la realización de las encuestas son:

- a) Fecha de realización:
 - Profesorado: 15 a 21 de febrero.
 - Alumnado: Mes de abril
 - Familias: Mes de febrero
 - Equipo directivo: 10 de mayo
- b) Porcentaje de respuestas recibidas:
 - Profesorado: 22/40
 - Alumnado: 103/243
 - Familias: 92/
 - Equipo directivo: 3/3

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores:

a. Profesorado

- La tercera parte del profesorado considera que es informado de la llegada de material al centro de forma inmediata.
- Sólo un tercio del profesorado piensa que se les tiene en cuenta para conocer las necesidades en infraestructura digital del centro.
- El 80 % considera que no es posible conectarse con una señal de calidad en todos los sitios del centro.
- El 75 % considera que las dotaciones de aula se han incrementado de forma significativa.
- Casi el 90% sabe a quién dirigirse para solucionar las incidencias técnicas.
- Prácticamente el 100% del personal hace uso de SAUCE y de la INTRANET.
- En torno al 80% hace uso de las herramientas de Office 365 en el aula, pero sólo el 50 % promueve entre el alumnado el uso de herramientas gratuitas.
- El 100% hace uso de las herramientas digitales para el envío y cumplimentación de documentos.
- Más de la mitad del claustro que ha respondido a la encuesta manifiesta desconocer si existe un protocolo que garantice la protección de datos de carácter personal.
- Casi el 100% de los profesores de nueva incorporación consideran que han recibido la información necesaria sobre los aspectos de carácter digital del centro.
- La mitad del claustro hace una valoración positiva acerca de la competencia digital del alumnado respecto al manejo del entorno de aprendizaje.
- El 100% del profesorado hace uso de las plataformas de aprendizaje ofrecidas por la Consejería.
- Buena parte del profesorado hace uso de las plataformas virtuales para atender a los alumnos que por diferentes circunstancias no puedan acudir al centro, sin embargo, son pocos los que han

experimentado con los medios disponibles para atender una posible situación de confinamiento con parte del alumnado en casa y parte en el aula.

- La mayoría de los profesores crea contenido digital con el alumnado empleando la metodología de trabajo colaborativo.
- Más de la mitad del profesorado que ha participado en la encuesta no tiene acreditado ningún nivel de competencia digital.
- Más del 70% del profesorado utiliza alguna herramienta tipo Kahoot para la evaluación del alumnado.
- Un tercio del profesorado utiliza la mentorización entre alumnado en el uso de herramientas digitales.
- La mitad del profesorado utiliza herramientas de evaluación de retorno inmediato.
- Dos terceras partes del profesorado encuentra la documentación importante en TEAMS.
- Un 77% del personal docente considera que el centro tiene una adecuada identidad digital corporativa.
- La mitad del profesorado utiliza las redes sociales como herramienta de aprendizaje.
- Un tercio de los profesores disponen de blogs enlazados a la web del centro.
- A excepción de dos profesores, el resto no utilizan las redes sociales como vía para comunicar con el alumnado o las familias.

b. Alumnado

- La mayoría de nuestros alumnos disponen de ordenador en casa, algo más de la mitad tienen tablet y casi todos poseen Smartphone.
- En cuanto a la conexión a internet son muy pocos los alumnos que carecen de conexión, disponiendo de conexión wifi la mayoría a diferencia de conexión por cable.
- Las dos terceras partes del alumnado consideran de buena calidad su conexión wifi y un tercio consideran que es regular.
- La mayoría del alumnado dispondría de los medios para recibir clase on line.
- En cuanto al protocolo de uso de espacios y recursos digitales, son pocos los alumnos que han recibido préstamo de dispositivos electrónicos y los que conocen la “netiqueta” del centro. En cuanto al resto de cuestiones preguntadas (realización de encuesta la principio de curso, normas para el uso de equipos digitales, charla acerca del buen uso de los recursos, etc, se supera el 50% de alumnado.
- En cuanto al uso de las plataformas, parece generalizado la creación de grupos de TEAMS, los alumnos se consideran atendidos a través de alguna plataforma en caso de quedarse en casa por enfermedad, pero consideran, en general, que no se ha hecho ningún simulacro para abordar una situación de clase no presencial.
- Buena parte (2/3) del alumnado considera que la mayor parte del profesorado utiliza medios digitales a diario para el desarrollo de sus clases.
- Buena parte del alumnado considera que se realizan actividades para dar a conocer los riesgos del trabajo en red.
- Aproximadamente las dos terceras partes del alumnado consideran que sus profesores utilizan aplicaciones tipo kahoot y que utilizan herramientas de evaluación de retorno inmediato.
- La inmensa mayoría del alumnado desconoce lo que son los REA.
- Aproximadamente la cuarta parte del alumnado dice utilizar simuladores.

- En cuanto al uso del correo electrónico casi todos los alumnos consideran que saben hacer uso de él para enviar un correo y adjuntar archivos, pero la mitad desconocen cómo utilizar un compresor de archivos.
- Prácticamente la mayoría del alumnado sabe manejar TEAMS en las posibilidades que le ofrece.
- Buena parte del alumnado sabe trabajar con un pdf, hacer una captura de pantalla, crear un documento Word en introducir un enlace web, trabajar de forma colaborativa. Aproximadamente la mitad tiene conocimientos acerca de los requerimientos para instalar un programa y acerca de la importancia del número de pixels de una imagen.
- La mayoría de los alumnos declaran manejarse con soltura en las aplicaciones Word y Power Point. Casi todos parecen conocer Canva y sólo la mitad del alumnado dicen manejarse con soltura en Excel, Paint y One Note.
- La mayoría del alumnado es capaz de gestionar un archivo (guardar, nombrar, etc.)
- Igualmente, la mayoría considera que es capaz de editar un texto (incrusta imágenes, tipos de letra, etc.)
- En cuanto al manejo de internet, la mayoría sabe hacer capturas de pantalla, pero sólo la mitad es capaz de editarlas.
- Prácticamente todos los alumnos son capaces de navegar por internet, abrir correos, etc, en un móvil.
- Buena parte del alumnado es capaz de grabar vídeo con un móvil y de hacer pequeños retoques, pero sólo algo más de la mitad emplea con soltura un editor de video.
- Ante cualquier duda surgida son pocos los alumnos que no disponen de ayuda.
- Ante la búsqueda de internet, un tercio se queda con la primera información que encuentra y dos terceras partes lee varias respuestas.
- En cuanto a la grabación de un tutorial, la mitad de los alumnos ya lo han hecho alguna vez.
- En cuanto a la presencia del centro en redes sociales, los alumnos conocen su existencia de manera más importante en Instagram, seguido de Facebook.
- Las redes sociales más utilizadas por nuestro alumnado son: WhatsApp, Instagram y TikTok.
- Más de la mitad de los alumnos no siguen las novedades del nuestro centro a través de alguna red social.
- Aproximadamente la mitad del alumnado considera que ha participado en proyectos de innovación digital.

c. Familias

- De las familias que han respondido, sólo dos no disponen de medios informáticos y es de destacar que 39 familias disponen de un dispositivo por persona.
- Solamente cinco familias carecen de conexión a internet.
- En el 86% de los casos las familias manifiestan que sus hijos han podido resolver las tareas digitales sin ayuda.
- Un porcentaje elevado de las familias se encuentra capacitada para ayudar a sus hijos en el manejo de las aplicaciones más habituales, como Word, Power Point, correo electrónico, TEAMS y búsqueda de información.
- En cuanto a las observaciones realizadas se pueden destacar:

-“La conexión a internet es a través del teléfono que no siempre está en casa”

-“Pues que a veces los niños tienen trabajos que necesitan con programas que ni ellos ni los padres sabemos utilizar, que tendría que ser obligatorio una asignatura de informática para que ellos solos puedan hacer los trabajos solos.”

-“Sería importante que mi hijo tuviera su propio ordenador porque usa el mío que es de trabajo y al viajar se queda sin él y lo hace con algún móvil.”

-“El alumno tiene las competencias digitales requeridas para su curso, pero no sabe de mecanografía, teclea solo con el dedo índice y pulgar, ya que la elaboración de trabajos y presentaciones va ganando peso en el curriculum, para el verano tendrá que hacer mecanografía on line. También serían de agradecer unas directrices de desconexión digital para alumnos y profesores, por ejemplo a partir de las 18.00(o la hora que consideren) no se envían tareas por el teams. “

-“No controlo el teams, porque no lo he utilizado habitualmente”

d. Equipo directivo

- **Infraestructuras:** Se realiza inventario del equipamiento digital del centro, se revisa el buen funcionamiento del acceso a internet, se incrementa y mejora el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado, el centro cuenta con dispositivos de préstamo para el alumnado, el centro participa en proyectos de innovación impulsados por la Consejería. Se hace todo lo posible para que todos los dispositivos funcionen adecuadamente mediante un plan de recogida de incidencias, se realiza una recogida sostenible de dispositivos digitales obsoletos o estropeados y se dispone de un calendario visible a todo el profesorado para conocer los espacios disponibles. Se constata que todo el alumnado dispone de las credenciales para acceso a Educatur y a TEAMS y todo el personal docente hace uso de SAUCE. En cuanto al uso del software, no se promociona el uso de software libre y gratuito.
- **Liderazgo:** En cuanto a la digitalización de la gestión del centro, está digitalizada la generación de horarios y la comunicación entre miembros del personal docente, pero no se ha digitalizado la matriculación, la cumplimentación de documentos y la generación de partes de apercibimiento. Tampoco se fomenta el uso de la firma digital. El centro garantiza que alumnos más desfavorecidos socioeconómicamente disponga de equipos informáticos y dispone de un protocolo para ello. Faltaría por crear y difundir un manual de buenas prácticas en el uso de las tecnologías digitales. Se garantiza la protección de datos de carácter personal y se solicita consentimiento por parte de las familias para la difusión de imágenes y voz en internet.
- **Enseñanza-aprendizaje:** Se hace uso de las plataformas digitales y se está preparado para atender virtualmente al alumno que se ausente de clase por razones justificadas o por confinamiento, pero no se ha realizado ningún simulacro.
- **Desarrollo profesional:** Se incluye la formación digital del profesorado dentro del plan de formación de centro y se fomenta la formación para mejorar el nivel de competencia digital y se difunden las diferentes opciones de formación ofrecidas por la Consejería. Se ha difundido la formación de la Competencia Digital Docente, habiendo realizado el curso un número importante de profesores.
- **Contenido y Currículum:** El centro carece de un repositorio de recursos digitales por materias.
- **Redes de apoyo y colaboración:** los canales de comunicación entre las distintas secciones de la comunidad educativa se basan en el uso de Teams, Correo electrónico, llamada telefónica, WhatsApp. Los documentos clave del centro se encuentran en Teams y One Drive. Se dispone de una identidad digital corporativa. Se dispone de página web actualizada. El centro utiliza como redes sociales de comunicación Instagram, fundamentalmente. Actualmente no hay un responsable de la gestión de RRSS y de la web. El centro tiene presencia en actividades en otros centros a través de eTwinning. No se tiene en cuenta la capacitación digital de las familias y no se llevan a cabo sesiones formativas.

ANÁLISIS DAFO

Partiendo del análisis de la situación del centro realizado a partir de la encuesta y con el inventariado y con el propio conocimiento de nuestro alumnado y nuestro entorno, realizamos el análisis DAFO, que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje importante de alumnado con necesidades educativas o de refuerzo educativo. 2. Conexión wifi del centro inestable dada su ubicación rural. 3. Una parte del profesorado aún no ha acreditado su nivel de competencia digital. 4. La mayoría del profesorado no hace uso de las redes sociales como vía de comunicación. 5. Los alumnos no tienen la referencia de una “netiqueta” de centro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alumnado residente en zona rural con conexión a internet de calidad media e incluso baja en algún caso.
Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Claustro motivado y colaborador. 2. Ratios reducidas en algunas materias optativas. 3. Experiencia en implementar proyectos de innovación. 4. Experiencia en el desarrollo de programas de formación del profesorado en el uso de las TIC. 5. Alto porcentaje del profesorado con experiencia en el uso educativo del Office 365. 6. Aumento del número de profesores que ha acreditado su nivel de competencia digital. 7. Inversión económica por parte del centro para la dotación de equipamiento digital en aulas (pantallas, aulas de informática). 8. Capacidad para atender al alumnado que por razones justificadas no asiste al centro. 9. Buena parte del profesorado utiliza herramientas digitales para realizar pruebas de evaluación con retorno inmediato. 10. Importante porcentaje del alumnado acostumbrado al uso de Office 365 en su proceso de enseñanza/aprendizaje. 11. La mayoría del alumnado dispone de medios digitales y en caso contrario el centro posee los medios para suplir esas carencias. 12. La mayoría del alumnado maneja aplicaciones básicas para la gestión de documentos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buena disposición de ayuda desde las instituciones locales (Ayto, Servicios sociales). 2. AMPA colaboradora. 3. La inmensa mayoría de las familias disponen de algún medio informático. 4. Buena parte de las familias disponen de conocimientos de aplicaciones de uso frecuente por el alumnado.

BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE LOS DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO.

a. Alumnado

1. Utilizar exclusivamente las aplicaciones indicadas por el profesor/a.
2. No descargar aplicaciones sin la indicación del profesorado.
3. No hacer un uso indebido de la conexión a internet.
4. No modificar la página de inicio ni el fondo de escritorio.
5. No guardar los contenidos creados en el escritorio, utilizar un USB , One Drive o TEAMS.
6. Ocupar, en la medida de lo posible siempre el mismo lugar.
7. Tratar con el máximo cuidado todos los elementos de los que hacemos uso y devolver a su sitio los auriculares utilizados, respetando la numeración correspondiente.
8. Al finalizar la clase, apagar el ordenador (no la pantalla).
9. Antes de abandonar el aula, todos los dispositivos deben dejarse colocados para facilitar la limpieza de las mesas.
10. Las sillas deben quedar introducidas debajo de la mesa en el puesto de ordenador que les corresponda.

b. Profesorado

1. No guardar los contenidos creados en el escritorio de ordenadores de las salas de profesores y en caso de guardar información en ordenadores de aulas hacerlo en una carpeta por profesor.
2. A partir de la 5ª hora (sobre todo en el aula de profesores 2), apagar el ordenador que hayamos usado, para evitar que quede encendido hasta el día siguiente.
3. En el último periodo de clase asegurarnos de dejar todo los dispositivos electrónicos (ordenadores, pantallas digitales y proyectores) apagados.
4. Cuando se realizan modificaciones en los dispositivos de las aulas para adaptarlos a las necesidades de nuestra materia, tratar de dejarlo en la situación inicial.
5. Al hacer uso de aulas de informática con grupos de alumnos, asegurarnos de que cumplen con las normas establecidas para ellos.

3. PREVISIÓN DE ACTUACIONES

En el Anexo II , se relacionan las actuaciones a realizar con los distintos sectores de la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias) y centro. Se citan las actuaciones previstas, objetivos prioritarios, personas implicadas, temporalización, indicadores de logro y seguimiento y evaluación.

4. REGISTRO DE PLATAFORMAS Y APLICACIONES AUTORIZADAS

A continuación se citan las aplicaciones autorizadas para su uso en nuestro centro, que son todas aquellas permitidas por la Consejería de Educación y aquellas que han sido objeto de estudio por parte del Sr. Director y cuyo proceso figura en el Anexo III

Aplicaciones móviles

- Bloc de notas: OneNote Microsoft 365 Educación
- Presentaciones: Sway y Power Point Microsoft 365 Educación
- Organizadores docentes: Additio e iDoceo (ver Anexo III)

Entornos de aprendizaje

- Educastur Aulas virtuales
- Teams Microsoft 365 Educación

Herramientas de almacenamiento en la nube

- Almacenamiento de archivos: OneDrive Microsoft 365 Educación
- Almacenamiento de fotografías: Sway Microsoft 365 Educación
- Almacenamiento de vídeos: Stream Microsoft Educación

Correo electrónico

- Outlook Microsoft 365 Educación

Mensajería instantánea

- Teams Microsoft 365 Educación
- TokApp
- Servicios digitales de Educastur.

Anexo II. Previsión de actuaciones

ALUMNADO					
ACTUACIONES PREVISTAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS/ RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DEL CENTRO	RESPONSABLES IMPLICADOS EN ESOS PROGRAMAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES CUALITATIVOS O CUANTITATIVOS DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Registro de necesidades digitales (ordenadores y conexión a internet)	Conocer las necesidades de material informático de nuestros alumnos. (OI.1) (OI.7) (OC. 2)	Tutores. Secretaría.	Inicio del curso	Existencia de registro de las necesidades digitales.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Préstamo de material informático y/o conexiones a internet	Facilitar el acceso a recursos informáticos a todo el alumnado. (OI.1) (OI.7) (OC. 2)	Secretaría.	Durante todo el curso.	Porcentaje de alumnos que han podido satisfacer sus necesidades.	<input type="checkbox"/> <50% Insuficiente. <input type="checkbox"/> 50% -80% Suficiente. <input type="checkbox"/> > 80% Bueno. <input type="checkbox"/> 100% Muy bueno.
Facilitar identidades digitales (Educastur y Office 365)	Favorecer el uso de herramientas digitales adecuadas en la formación del alumnado. (OI.3) (OI.7) (OC.4)	Coordinadora PDC. Colaboradora PDC. Tutores.	Durante todo el curso, pero principalmente al inicio del mismo.	Se han facilitado todas las credenciales solicitadas.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Formación del alumnado en Office 365 (Teams, Correo electrónico, One drive, Forms), Aulas virtuales. Manejo de pdf.	Dar a conocer las herramientas informáticas básicas para el avance en el proceso de aprendizaje del alumnado. (O.7)(OC.4) (OC. 10)	Tutores. Profesor enseñanzas digitales. Profesorado en general.	Sesiones iniciales de tutoría para las cuestiones básicas. Todo el curso mediante el uso de dichas herramientas.	Se ha realizado alguna sesión de formación en Office 365.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
				Porcentaje de materias en la que se hace uso de las herramientas Office 365.	<input type="checkbox"/> < 25%: Insuficiente <input type="checkbox"/> 25%-50% Suficiente <input type="checkbox"/> 50%-70% Buena <input type="checkbox"/> >70% Muy buena

PROFESORADO

ACTUACIONES PREVISTAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS/ RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DEL CENTRO	RESPONSABLES IMPLICADOS EN ESOS PROGRAMAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES CUALITATIVOS O CUANTITATIVOS DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Manejo y resolución de problemas relacionados con los equipos informáticos del aula (acceso a docencia, sonido, pantallas digitales, cámaras).	Facilitar la resolución de pequeños problemas que surgen en el aula con el material informático de forma inmediata. (OI.7) (OC.4) (OC.5) (OC.10)	Coordinadora PDC. Colaboradora PDC	Cuando sea requerido por el personal del centro.	Se ha realizado alguna sesión de formación.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
				Porcentaje de profesorado que participa en la formación	<input type="checkbox"/> < 25%: Insuficiente <input type="checkbox"/> 25%-50% Suficiente <input type="checkbox"/> 50%-70% Buena <input type="checkbox"/> >70% Muy buena
				Se ha comunicado a través de TEAMS la forma de resolver problemas comunes en el manejo de los equipos informáticos	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Ayuda en el manejo del equipo presente en el salón de actos	Favorecer el uso de los medios disponibles en el centro. (OI.7) (OC.4) (OC.5) (OC.10)	Coordinadora PDC. Colaboradora PDC. Otros profesores.	A lo largo del curso.	Se han atendido todas las peticiones, si las ha habido.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Instrucción en el manejo de diferentes aplicaciones informáticas.	Favorecer el uso de diferentes aplicaciones informáticas para la creación de materiales didácticos. (OI.7) (OC.4) (OC.5) (OC.10)	Todo el profesorado que esté dispuesto a colaborar.	A lo largo del curso	Se ha realizado alguna sesión de formación. (Puede realizarse a través de otros programas del centro)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
				Porcentaje de profesorado que participa en la formación	<input type="checkbox"/> < 25%: Insuficiente <input type="checkbox"/> 25%-50% Suficiente <input type="checkbox"/> 50%-70% Buena <input type="checkbox"/> >70% Muy buena

CENTRO					
ACTUACIONES PREVISTAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS/ RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DEL CENTRO	RESPONSABLES IMPLICADOS EN ESOS PROGRAMAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES CUALITATIVOS O CUANTITATIVOS DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Actualización de la página web.	Dar a conocer a la comunidad educativa los trabajos y proyectos llevados a cabo en el centro e informar de cuestiones relevantes de índoles general. (OC.1) (OC.4)	Responsables de Programas. Jefes /as de Departamentos Equipo Directivo. Secretaría. Coordinadora PDC.	Todo el curso	Número de artículos subidos a lo largo del trimestre.	<input type="checkbox"/> <9 Insuficiente <input type="checkbox"/> 10-19 Suficiente <input type="checkbox"/> 20-29 Buena <input type="checkbox"/> 30> Muy buena
Subida de información a redes sociales.					<input type="checkbox"/> <5 Insuficiente <input type="checkbox"/> 6-10 Suficiente <input type="checkbox"/> 11-15 Buena <input type="checkbox"/> 16> Muy buena
Mantenimiento de los equipos informáticos.	Colaborar en el buen funcionamiento de los equipos informáticos del centro imprescindibles para el buen desarrollo de las clases. (OC.4)	Coordinadora PDC. Colaboradora PDC.	Todo el curso	Porcentaje de intervenciones con éxito.	<input type="checkbox"/> < 25%: Insuficiente <input type="checkbox"/> 25%-50% Suficiente <input type="checkbox"/> 50%-70% Buena <input type="checkbox"/> >70% Muy buena

FAMILIAS

ACTUACIONES PREVIAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS/ RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DEL CENTRO	RESPONSABLES IMPLICADOS EN ESOS PROGRAMAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES CUALITATIVOS O CUANTITATIVOS DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Formar a las familias en el manejo de aplicaciones de comunicación con el centro si éstas solicitan ayuda.</p>	<p>Conseguir que la comunicación entre el centro y las familias sea lo más fluida posible utilizando los canales oficiales destinados a tal fin. (OC .2) (OC.4)</p>	<p>Coordinadora PDC. Equipo directivo. Tutores.</p>	<p>Cuando surja la necesidad</p>	<p>Alguna familia ha solicitado ayuda.</p>	<p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
				<p>Porcentaje de familias sobre el total que ha solicitado la ayuda</p>	<p><input type="checkbox"/> <20%: Insuficiente <input type="checkbox"/> 20%-30% Suficiente <input type="checkbox"/> 30%-50% Buena <input type="checkbox"/> >50% Muy buena</p>

Anexo III. Registro de plataformas y aplicaciones autorizadas

a) Evaluación de aplicación que almacena datos en nube: Additio

Centro educativo: IES Selgas

Fecha de la evaluación: Septiembre 2024

Resultado de la evaluación: Favorable

Información sobre el tratamiento de datos de carácter personal

Nombre: Additio

Sitio web: <http://www.additioapp.com/es/>

Política de privacidad: <http://www.additioapp.com/es/seguridad-y-privacidad/> Nota Legal <http://www.additioapp.com/es/nota-legal/>

Responsable del tratamiento de los datos:

DIDACTIC LABS S.L. (en adelante Additio App)

CIF: B55240162

Dir. postal: Parc Científic i Tecnològic. C/Emili Grahit, 91. Edifici Monturiol. Planta 1, oficina B02-03-04 17003 Girona

Teléfono: +34 972 18 32 14

Email: info@additioapp.com

Contacto de gestor de privacidad: <https://additioapp.com/contacto/>

Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@additioapp.com

Cuando un Centro Escolar o un/a Profesor/a a título individual contraten licencias de los productos, Additio App será la responsable del tratamiento de los datos del representante del Centro Escolar y de las personas de contacto designadas por este, o del/de la referido/a Profesor/a. En cambio, respecto de los datos de los profesores/as, alumnos/as o representantes legales de los alumnos/as que se traten por el Centro Escolar o por el/la Profesor/a, mediante la aplicación Additio App, los responsables serán el Centro Escolar o el/la Profesor/a, ya que en este Additio App tratará esos datos por cuenta del Centro Escolar o del/de la Profesor/a, que nos haya contratado. Additio App también será la responsable de los datos de las personas que se pongan en contacto mediante su web u otros canales de comunicación para hacer consultas, así como de los datos de las personas que hayan solicitado que les mantengan informados sobre sus actividades, productos o servicios.

Finalidad del tratamiento de los datos personales

Gestionar sus servicios y productos para el sector educativo.

En el caso de contacto a través del formulario de contacto de página web, tratamiento de los datos para gestionar su consulta.

Solicita consentimiento para tratar los datos para enviar información sobre sus actividades, productos o servicios, teniendo el usuario derecho a oponerse al tratamiento de sus datos con fines promocionales en cualquier momento.

Legitimación para el tratamiento de los datos

La legitimación para tratar los datos personales de las personas de contacto designadas por el Centro Escolar o del/de la Profesor/a que contrata nuestros servicios a título individual, se basa en la relación contractual que se establece.

En el caso de las personas que se pongan en contacto a través del formulario de contacto de página web, o de aquellas personas que soliciten información sobre actividades, productos o servicios, será el consentimiento de los solicitantes lo que legitimará el tratamiento de sus datos.

Obtención de los datos que se tratan en la aplicación Additio App

Algunos de los datos personales que tratamos mediante Additio App proceden de los propios usuarios de la aplicación en el momento en que se registran en ella, pero la gran mayoría de datos son los que los Centros educativos y/o los/las profesores/as tratan mediante Additio App.

Datos que se tratan en la aplicación Additio App

Las categorías de datos que se tratan son: Datos de identificación. Códigos o claves de identificación. Direcciones postales o electrónicas. Datos académicos. Únicamente trata los datos necesarios para el uso efectivo de Additio App. No se tratan datos especialmente protegidos. Los datos que se solicitan para el registro de los usuarios en la aplicación son obligatorios, ya que sin ellos no se puede acceder al servicio.

Tiempo que se conservan los datos

Los datos personales proporcionados en la contratación de los servicios se conservarán mientras se mantenga la relación contractual y durante los plazos establecidos para cumplir con obligaciones legales, que en el caso documentación contable y fiscal a efectos mercantiles serán 6 años, de conformidad con el Art. 30 del Código Comercio, y a efectos fiscales serán 4 años, de acuerdo con los artículos 66 a 70 de la Ley General Tributaria. Los datos de los interesados en recibir información sobre actividades, productos o servicios se mantendrán hasta que se indique que se quiere dejar de recibir información promocional. Los datos de los alumnos o de los familiares de los alumnos que se traten por cuenta del Centro Escolar o del/de la Profesor/a que haya contratado se conservarán mientras se mantenga el contrato de servicios. Como medida de seguridad contra la pérdida de datos, cuando un usuario registrado se

dé de baja o decida no renovar su licencia, sus datos permanecerán en la base de datos de Additio App durante quince meses, no obstante el usuario puede solicitar en cualquier momento que se eliminen completamente los datos de su cuenta contactado con info@additioapp.com.

Destinatarios se comunicarán sus datos

Los datos no serán comunicados a terceros, salvo que lo exija una Ley o sea necesario para cumplir con la finalidad del tratamiento. Respecto a servicios auxiliares, se informa que Additio App contrata su infraestructura virtual según un modelo de "computación en la nube". Para ello se usan los servicios de Hetzner Online GmbH, con sede en Alemania, estando su política de privacidad disponible en: [Data privacy](#). También utilizan los servicios de Amazon Web Services, teniendo los datos alojados en centros de datos situados en la Unión Europea. Puede obtener más información en el siguiente enlace: [AWS](#). Finalmente, también utiliza el servicio Firebase contratado con Google Ireland Limited.

Derechos cuando un usuario facilita sus datos

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando sus datos personales. Los interesados tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso se dejarán de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Los interesados tienen derecho a la portabilidad de sus datos. Finalmente, los interesados pueden dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna. Para ejercer sus derechos puede remitirse petición a nuestra dirección física o electrónica.

Medidas de seguridad aplicamos

De conformidad con el artículo 32 del RGPD, se adoptan las medidas de seguridad necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento de datos, con mecanismos que permiten garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento. Entre estas medidas se encuentran, a título enunciativo, no limitativo, las ya mencionadas hasta ahora, así como: Información de las políticas de tratamiento de datos al personal. Realización de copias de seguridad diarias. Control de acceso a los datos. Procesos de verificación, evaluación y valoración regulares.

Tratamiento de los datos por cuenta de terceros

El Centro Escolar o el/la Profesor/a individual que contrate estos servicios será el Responsable del Tratamiento de los datos de los profesores, alumnos/as y representantes legales de los alumnos/as que traten mediante la aplicación Additio App, por lo que en estos casos Additio App tratará esos datos por cuenta del Centro Escolar o del/de la Profesor/a, que nos haya contratado, haciéndolo por tanto en calidad de encargado del tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD). Por ello Additio App declara: a) Trataremos los datos personales únicamente siguiendo instrucciones documentadas del Responsable, incluso en relación con las transferencias de datos personales a un tercer país o a una organización internacional, a menos que estemos obligados en virtud del derecho de la Unión o de los Estados miembros al que estemos sujetos. En este caso, informaremos al Responsable de esta exigencia legal previa al tratamiento, a menos que este derecho lo prohíba por razones importantes de interés público. b) Garantizamos que las personas autorizadas para tratar datos personales se han comprometido a respetar su confidencialidad o están sujetos a una obligación de confidencialidad de naturaleza estatutaria. c) Aplicamos las medidas técnicas y organizativas oportunas para garantizar el nivel de seguridad adecuado al riesgo de los tratamientos que realizamos, de conformidad con el artículo 32 del RGPD. d) Respetaremos las condiciones indicadas en los apartados 2 y 4 del artículo 28 del RGPD para recurrir a otro encargado del tratamiento, por lo que no subcontrataremos ninguna de las prestaciones que formen parte del objeto de este contrato que comporten el tratamiento de datos personales, excepto los servicios auxiliares necesarios para el normal funcionamiento de nuestros servicios, tal como se ha explicado en el apartado de esta política de privacidad referente a los destinatarios de los datos. Si fuera necesario subcontratar algún otro tratamiento, este únicamente se contrataría con entidades que den garantías del cumplimiento del RGPD y esta contratación será comunicada al Responsable, indicando los tratamientos que se pretendan subcontratar e identificando de forma clara e inequívoca la empresa subcontratista y sus datos de contacto. La subcontratación podrá llevarse a cabo si el responsable no manifiesta su oposición en el plazo de 10 días desde esa comunicación. e) Cuando las personas afectadas ejerzan los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas ante Additio App, atendiendo a nuestra condición de encargado del tratamiento, lo comunicaremos por correo electrónico al Responsable a la dirección electrónica que este nos haya indicado. La comunicación la haremos de forma inmediata y en ningún caso más allá del día siguiente del día laborable en que hayamos recibido la solicitud, junto en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud. f) Ayudaremos al Responsable a garantizar el cumplimiento de las obligaciones que sobre seguridad de los datos establecen los artículos 32 a 36 del RGPD, teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información puesta a nuestra disposición, por lo que, en caso de tener conocimiento de que se haya producido alguna violación de seguridad de los datos que constituya un riesgo para los derechos de las personas, lo notificaremos al Responsable sin dilaciones junto con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia. Si se dispusiera, se facilitará como mínimo la siguiente información: Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, incluso, cuando sea posible, las categorías y el

número aproximado de interesados afectados y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados. El nombre y los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos o de otro punto de contacto en el que se pueda obtener más información.

Descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales. Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para remediar la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, en su caso, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos. Si no es posible facilitar la información simultáneamente, se facilitará de manera gradual sin dilación indebida. g) A elección del Responsable, suprimiremos o devolveremos todos los datos personales una vez finalice la prestación de los servicios de tratamiento y suprimiremos las copias existentes, a menos que se requiera la conservación de los datos personales en virtud del Derecho de la Unión o de los Estados miembros. h) Pondremos a disposición del Responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el art. 28 del RGPD, así como para permitir y contribuir a la realización de auditorías, incluidas inspecciones, por parte del Responsable o de otro auditor autorizado por este Responsable. Como encargados del tratamiento la tipología de datos que podemos tratar por cuenta de los Responsables serán datos de carácter identificativo, datos de características personales y datos académicos y profesionales, de profesores/as, alumnos/as y representantes legales de los alumnos/as. En cuanto a los tratamientos que podemos realizar, serán los necesarios para el funcionamiento de Additio App, entre los que se encuentran, con carácter enunciativo no limitativo, la recogida, organización, estructuración, almacenamiento, conservación, consulta, visualización y comunicación por transmisión. El Centro escolar y/o el/la Profesor/a tienen la obligación de obtener los datos que van a tratar en Additio App observando las prescripciones legales establecidas en la normativa relativa a protección de datos de carácter personal, por lo que Additio App no asumirá responsabilidad alguna por el incumplimiento, por parte del Centro escolar y/o del/de la Profesor/a de las obligaciones derivadas del RGPD, la LOPDGDD, o de cualquier otra normativa vigente, en la parte en que a su actividad le corresponda y que se encuentre relacionada con la ejecución de los servicios contratados o con cualquier otra relación que mantenga con Additio App.

Cambios en la política de privacidad

En caso de que Additio App modifique su política de privacidad, anunciará a sus usuarios los cambios introducidos antes de su entrada en vigor.

b) Evaluación de aplicación de gestión: iDoceo

Centro educativo: IES Selgas

Fecha de la evaluación: Septiembre 2024

Resultado de la evaluación: Favorable

Información sobre el tratamiento de datos de carácter personal

Nombre: iDoceo

Sitio web: <http://www.idoceo.es/>

Política de privacidad: <https://www.idoceo.es/index.php/es/instrucciones/politica-de-privacidad-y-seguridad>

iDoceo está diseñada y desarrollada para ser totalmente offline. No se trata de ninguna plataforma online y los usuarios no suministran ningún tipo de dato. Los datos se almacenan localmente en el iPhone, iPad o Mac del usuario; no hay ningún registro de usuarios, cloud/nube, servidores externos o aplicaciones web con datos salvo que actives la opción de sincronización entre dispositivos. Sólo el usuario tiene acceso a la información almacenada en la app iDoceo

Identidad y dirección de la empresa responsable

iDoceo Studios Ltd.

125 St James Road. Southampton, SO15 5QF

United Kingdom

Finalidades para las que serán utilizados los datos

La empresa no dispone, ni almacena, ni gestiona, ni tiene acceso, ni utiliza ningún tipo de dato introducido en la app iDoceo.

Comunicaciones de datos a terceros y su identidad, así como la finalidad por la que se ceden

Nuestra empresa no establece absolutamente ningún tipo de comunicación de datos con terceros.

No disponemos de ningún tipo de dato introducido en la aplicación iDoceo.

Derechos que asisten a los titulares de los datos

Los establecidos entre alumno/tutor legal y su profesor o centro educativo.

Ubicación de los datos y sus periodos de conservación

Los datos están ubicados en el iPhone/iPad/Mac del usuario. El periodo de conservación sólo lo determina él, su centro o lo establecido con los padres o tutores legales.

Medidas de seguridad facilitadas por la aplicación

Además del acceso restringido que proporciona iOS/macOS, se incluye la protección de acceso a la app con PIN o huella dactilar/faceld (gestionado de forma independiente por Apple).

Encriptación automática de datos en el iPhone y iPad a través de iOS Sandboxing de iOS. Ninguna otra app del iPad o del iPhone tiene acceso a los datos de iDoceo

Accesos que realiza la aplicación a los datos personales almacenados en el dispositivo o a sus sensores

La app iDoceo no accede a ningún sensor o dato personal almacenado en el iPad/Mac sin el consentimiento explícito del usuario. Los posibles accesos son totalmente opcionales y no son necesarios para el funcionamiento de la app iDoceo. El sistema operativo no permite en ningún momento acceso a estos sensores sin el consentimiento del usuario. Los accesos opcionales son los siguientes: El acceso de la app iDoceo a las imágenes almacenadas en el iPhone/iPad/Mac requiere consentimiento del usuario y está limitado a las opciones de 'Añadir imágenes de carrito'. El acceso de la app iDoceo a la cámara del iPhone/iPad/Mac requiere consentimiento del usuario y está limitado a las opciones de 'Añadir foto'. El acceso de la app iDoceo a los eventos del calendario requiere consentimiento del usuario y está limitado a las opciones de diario y planificación. El acceso de la app iDoceo al micrófono del iPhone/iPad/Mac requiere consentimiento del usuario y está limitado a la opción 'Grabar audio'. Puede revisarse en cualquier momento la activación de estos accesos. En el iPhone: Ajustes del iPhone > iDoceo o bien en Ajustes del iPhone > Privacidad En el iPad: Ajustes del iPad > iDoceo o bien en Ajustes del iPad > Privacidad En el Mac: Preferencias de sistema > Privacidad iDoceo no accede en ningún momento a los contactos del iPhone/iPad/Mac

Copias de seguridad y su almacenamiento

Las copias de seguridad (backups) de iDoceo son absolutamente opcionales y sólo se activan manualmente por el usuario. No se requieren para el correcto funcionamiento de la aplicación. Si se estiman necesarias, recomendamos utilizar servidores del centro con la opción Backup en WebDAV y evitar así almacenarlo en un proveedor en la nube. Las copias de seguridad están encriptadas.

Evaluación de aplicación de mensajería instantánea: TokApp School

Centro educativo: IES Selgas

Fecha de la evaluación: Septiembre 2024

Resultado de la evaluación: Favorable

Información sobre el tratamiento de datos de carácter personal

Nombre: TokApp

Sitio web: Sitio web: <http://www.tokapp.com/es/>

Política de privacidad: <https://tokapp.com/es/politica-de-privacidad/>

Responsable del tratamiento de los datos

TokApp Online, S.L.

NIF: B27781756

Dirección: Calle Pedro Alvarado, 9, Entresuelo, 36207, Vigo (Pontevedra) España

Teléfono: 986114969

Correo electrónico: dpo@tokapp.com

Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, Folio 150 del Tomo 3852 Hoja Nº PO-54386 Inscripción 1ª.

Y dispone de la siguiente dirección de correo electrónico de contacto dpo@TokApp.com

Datos que se manejan de los usuarios que se descargan y registran en la App.

En este caso, los datos de carácter personal que se tratarán son: a) DATOS NECESARIOS: Para poder hacer uso de las funcionalidades que ofrece la App es necesario que previamente te registres, para ello será obligatorio que facilites los siguientes datos: Nombre y apellidos. Teléfono y correo electrónico. (el tfno. No es obligatorio)

Usuario TokApp. Dirección IP, navegador, sistema operativo y tipo de dispositivo. b) DATOS OPCIONALES: Además, para poder disfrutar de determinados usos y funcionalidades de la App, se te solicitará durante el uso de las mismas la autorización para acceder a tu agenda de contactos, galería de fotos, ubicación, mensajes, el estado del teléfono y el almacenamiento externo, no es obligatorio facilitar estos permisos. En caso de que se vayan a realizar pagos mediante la aplicación, se redirigirá a una plataforma bancaria segura para facilitar sus datos. Estas peticiones están destinadas, única y exclusivamente, para que puedas hacer uso de todas las funcionalidades de la App y poder ofrecerte un correcto uso y funcionamiento de la aplicación. Estos datos no serán almacenados en ningún caso por TokApp, simplemente serán almacenados en tu propio terminal. TokApp no lleva a cabo ningún tratamiento respecto a estos datos. Puedes leer más acerca de los permisos de las aplicaciones en este artículo: <https://tokapp.com/es/tokapp-android-los-permisos/> Podrás desactivar estos permisos en cualquier momento a través de las configuraciones móviles de tu dispositivo.

Finalidad del tratamiento de los datos de los usuarios de la aplicación

Gestionar el registro y validación de la cuenta como usuario de la App y prestar los servicios y/o funcionalidades ofertadas a través de la misma. Pueden tratar tus datos porque existe una relación de prestación de servicios.

Tus datos de la IP, navegador, sistema operativo y tipo de dispositivo se tratarán única y exclusivamente con la finalidad de poder acreditar, en caso de incidencia, la aceptación de las condiciones de uso de la aplicación en el momento del registro del usuario, así

como poder avisarte, por motivos de seguridad, cuando la conexión se haga desde otra ubicación. Se pueden tratar tus datos porque

tenemos un interés legítimo en poder solucionar todas las incidencias que se puedan derivar del uso de la APP. Autorizas el envío de comunicaciones que, como usuario, puedes recibir tanto de otros usuarios como de clientes de TokApp. En caso de precisar más información relacionada con el tratamiento de tus datos en las comunicaciones recibidas de clientes de TokApp, deberás ponerte en contacto con el propio cliente que te remita dichas comunicaciones, ya que TokApp es encargado de tratamiento de este. c) DATOS DE OTROS PROVEEDORES: Es posible que te registres en las aplicaciones empleando tu cuenta de Google o de otros servicios de terceros. En caso de hacerlo, se nos compartirá tu correo electrónico para verificar la existencia de tu cuenta y validar tu registro. Para el uso de algunas funcionalidades de TokApp, como puede ser el almacenamiento de archivos en la nube que tengas habilitada como usuario o el envío de correos electrónicos en tu nombre, es posible que TokApp necesite tu consentimiento para configurar tu cuenta de correo o almacenamiento de servicios de terceros (Google, Dropbox, Microsoft, etc.). En este caso, TokApp sólo usará los datos que nos facilites dichos proveedores, siempre con tu consentimiento previo, exclusivamente para el fin que se ha especificado. Podrás revocar tu consentimiento en cualquier momento y desde TokApp no se almacenarán los datos recabados. Acceso a lista de contactos: La función de carga de contactos en TokApp te permite, de forma opcional, verificar qué contactos de tu agenda también están en la plataforma TokApp, actualizando así tu lista de contactos rápidamente. No se comparte tu información con terceros. Cuando uses dicha función y permitas que TokApp acceda a tu lista de contactos, TokApp accederá a esta diariamente para cargar los números de teléfono y correos electrónicos que contenga para mantener actualizada tu lista de contactos en TokApp. No se recopila ninguna otra información de la lista de contactos, ni nombres, ni otros datos. Para los contactos que aún no usan TokApp, se utilizan valores hash criptográficos para proteger su privacidad, asegurando que no puedan ser identificados por la plataforma. También se emplean estos hashes para detectar y prevenir cualquier mal uso de la función de carga de contactos, sin rastrear o comparar números individuales ni correos electrónicos. Dichos hashes solo serán empleados en comunicaciones con el servidor tokapp.net – y subdominios –. Tienes el control sobre esta función en la configuración de tu dispositivo habilitando o revocando dicho permiso de acceso. Los datos existentes en la aplicación, bien los hayas facilitado tu directamente o los haya introducido el centro escolar, serán tratados por TokApp en calidad de ENCARGADO DE TRATAMIENTO del mismo. TokApp solamente será responsable del tratamiento de los datos necesarios para el registro (Nombre, correo electrónico, teléfono, Usuario TokApp y dirección IP) con la exclusiva finalidad de gestionar tu registro y validación de tu cuenta como usuario de la App. Se pueden tratar tus datos porque existe una relación de prestación de servicios.

Tiempo en el que se conservan los datos personales de los usuarios de la aplicación

Los datos se conservarán durante 5 años a contar desde la fecha en la que se detecte que el usuario ha dejado de interactuar en la App, salvo que con anterioridad solicites tu baja y/o la supresión de tus datos.

Comunicación de datos a terceros:

Como usuario de TokApp a) En caso de elegir la confirmación de tu registro a través del sistema Google Authenticator, tu correo puede ser cedido a Google y siempre bajo la política de privacidad de Google que se indica en este enlace. No obstante, puedes registrarte en TokApp sin la intermediación de Google, mediante SMS o Email. b) A los encargados de tratamiento cuando sea necesario para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos. En caso de que fuese necesario notificar una cesión de datos, se te comunicaría con carácter previo. En caso de utilizar la plataforma de verificación en dos pasos de Google Authenticator o el sistema de copia de seguridad del chat de la app en Google Drive, se te informa de que se podrán producir Transferencias Internacionales de tus datos a EE.UU o a cualquier otro país en el que sus subencargados mantengan operaciones. Conforme las condiciones establecidas en la Política de Privacidad de esta plataforma para las transmisiones de datos fuera del Espacio Económico Europeo se llevarán a cabo mediante cláusulas contractuales tipo, decisiones de adecuación. Puedes obtener más información a través de: <https://policies.google.com/privacy/frameworks?hl=es>. A propósito del uso de la plataforma para el envío de comunicaciones comerciales de The Rocket Science Group LLC d/b/a MailChimp, empresa del grupo Intuit, se le informa de que se podrán producir Transferencias Internacionales de sus datos a EE.UU o a cualquier otro país en el que sus subencargados mantengan operaciones. Conforme las condiciones establecidas en la Política de Privacidad de esta plataforma para las transmisiones de datos fuera del Espacio Económico Europeo se llevarán a cabo mediante cláusulas contractuales tipo. Puedes obtener más información a través de: <https://www.intuit.com/privacy/statement/>. Debido al uso de la plataforma Cloudflare, Inc., se informa de que se podrán producir Transferencias Internacionales de tus datos a EE.UU o a cualquier otro país en el que sus subencargados mantengan operaciones. Conforme al anexo de procesamiento de datos de esta plataforma para las transmisiones de datos fuera del Espacio Económico Europeo se llevarán a cabo mediante cláusulas contractuales tipo. Puedes obtener más información a través de: <https://www.cloudflare.com/es-es/gdpr/introduction/>. Con ocasión del uso de las plataformas de Amazon Web Services, se informa de que se podrán producir Transferencias Internacionales de tus datos a EE.UU o a cualquier otro país en el que Amazon o sus subencargados mantengan operaciones. Conforme a los anexos de procesamiento de datos de estas plataformas para las transmisiones de datos fuera del Espacio Económico Europeo se llevarán a cabo mediante cláusulas contractuales tipo. Puedes obtener más información a través de: <https://aws.amazon.com/es/blogs/security/aws-and-eu-data-transfers-strengthened-commitments-to-protect-customer-data/>. Con ocasión del uso de la plataforma YouCanBookMe, se informa de que se podrán producir Transferencias Internacionales de tus datos a EE.UU o a cualquier otro país en el que la empresa o sus subencargados mantengan operaciones. Puedes obtener más información a través de: <https://youcanbook.me/data-processors>

Derechos del usuario

Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para qué se usan,

cuánto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero. Rectificación:

derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos. Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido. Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento. Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos. Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible. Podrás retirar tu consentimiento en todo momento para cualquier finalidad en la que se te haya solicitado, sin que afecte a los tratamientos que se hayan realizado con anterioridad a su retirada. Podrás retirar el consentimiento dirigiéndote por escrito a la dirección del responsable del tratamiento o enviando un correo electrónico a dpo@tokapp.com.

Cambios en la política de privacidad

Toakapp avisará de cualquier cambio relevante y de su fecha de entrada en vigor por correo electrónico o por teléfono o mediante un aviso destacado dentro de la propia App.